



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-215/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-215/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Lissalde Ricardo: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR EL 105° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE CARLOS BEGUERIE, PARTIDO DE ROQUE PEREZ, A REALIZARSE EL 4 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución dada la importancia rural y agropecuaria que la localidad detenta en el ámbito del partido de Roque Pérez.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....
FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador-UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.PRESENTE

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....
Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos AiresPRESENTE

SALA DE COMISION, 26 de Abril de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.